

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORES OFICINA DEL ASESOR DEL C. SECRETARIO



Ciudad de México, a 31 de octubre de 2022. Oficio No. SSC/CGA/OACS/0802/2022

Asunto: Agenda Regulatoria diciembre 2022 - mayo 2023.

LICDA. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE NORMATIVIDAD DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA PRESENTE.

Estimada Directora General:

En atención a su oficio número ADIP/DGAJN/438/2022 de fecha 11 de octubre del 2022, mediante el cual solicita remitir a la Dirección General a su digno cargo la propuesta de Agenda Regulatoria diciembre 2022 a mayo 2023 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de conformidad con lo establecido por los artículos 61 y 62 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México.

Al respecto, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 1°, 3°, 5° y 7° de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; 1°, 2°, fracción VIII, 3° numeral 1, fracción I, inciso A, 4° y 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; y en mi carácter de Enlace de Mejora Regulatoria, tengo a bien hacer de su conocimiento que, después de realizar la consulta al interior de las Unidades Administrativas de la Secretaría, no se tiene contemplado emitir publicación de regulaciones con costos de cumplimiento, en razón de ello, este Sujeto Obligado no presenta propuestas para la **Agenda Regulatoria** del periodo señalado, de acuerdo con los artículos 61 y 62 de la citada Ley de Mejora y numeral Décimo Sexto, fracción VI, de los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de la Agenda Regulatoria y los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ASESO, DEL C. SECRETARIO Y ENLA CESECRETARIA DE DE MEJONA REGULATORIA

CCC.e.p.- Comisaria Mtra. Patricia Herrera Roiriguez, Coordinadora General de Asesoya Sel Segundad Cludadana de la Ciudad de México. - Para su superior conocimiento.- cce-coordinacion-asesores@ssc.cdmx.gob.mx
Acuse electrónico de con trnación, fecha:

Correo:

Acuse electrónico de con trnación, fecha:

Nora:

Correo:

Acuse electrónico de con trnación, fecha:

Nora:

Correo:

Acuse electrónico de cenvío,

fecha:

Nora:

Correo:

Acuse electrónico de cenvío,

fecha:

Nora:

Correo:

Acuse electrónico de cenvío,

fecha:

Nora:

Correo:

Acuse electrónico de confirma o fecha:

Nora:

Correo:

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales quo fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores publicos, cuyas iniciales y dibricas se insertan a continuación.

Atención DAE 1159/2022 Concluido

PSOB/APIC/JEC

Bema No. 18. Piso 1, Col. Juárez Alcaidía Guauhtémor, C.P. 6600, Ciudad de México Tel. 5552425100 extensión 5165 Correo electronico: asesoras@ssc.cdnx.eob.mx

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS